



CIRCULAR N°3

Santiago, 18, 19 y 20 de marzo, 2024

De: Inspectoría General, Coordinación Convivencia Escolar

A: Padres y Apoderados.

Estimados Padres y Apoderados, reciba de nuestra parte un afectuoso saludo, deseando que este nuevo año escolar sea muy exitoso para todos los estudiantes y vuestras familias.

A continuación, informamos puntos relevantes a recordar:

I. VÍAS DE COMUNICACIÓN EQUIPO CONVIVENCIA ESCOLAR

Nombre	Email
Catalina Bascañán Muñoz Coordinadora Convivencia Escolar	convivenciaescolar@colegiosandiego.cl
Sebastián Aguilera Inspector General	s.aguilera@colegiosandiego.cl
David Barboza Psicólogo Convivencia Escolar	d.barboza@colegiosandiego.cl

Con el objetivo de mantener una comunicación fluida y clara entre el colegio y los apoderados, se hace necesario recordar las vías de comunicación.

II. LINEAMIENTOS INSPECTORÍA GENERAL

En relación a la Asistencia Escolar recordamos que es un elemento clave para el aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes.

- Asistir a clases aporta al desarrollo de: conocimientos, habilidades, actitudes, hábitos y responsabilidad.
- Los estudiantes tienen el deber de asistir a la totalidad de las clases programadas por el colegio, en el horario establecido para cada nivel y respetando el horario de ingreso y salida.
- Toda inasistencia debe ser justificada por el apoderado. La inasistencia reiterada podrá ser denunciada por el establecimiento conforme al procedimiento establecido en el protocolo de actuación de vulneración de derechos.
- Para ser promovido se debe contar con un mínimo de 85% de asistencia.
- Se aclara que, si un estudiante presenta licencias médicas, éstas **NO** anulan las inasistencias, sólo las justifican.



III. EQUIPO DE INSPECTORAS Y TENS (Auxiliar de Enfermería)

INSPECTORA	NIVELES	CORREOS
Mabel Merino	PK – K– 6° Básicos	m.merino@colegiosandiego.cl
Kara Jimenez	1° - 2° - 5° Básicos	k.jimenez@colegiosandiego.cl
María Cristina Carreño	4° y 8° Básicos	m.carreno@colegiosandiego.cl
Alcy Viñales	3° y 7° Básicos	a.vinales@colegiosandiego.cl
Kathalina Naranjo	Primeros Auxilios	enfermeria@colegiosandiego.cl

IV. INGRESO A CLASE DE LOS ESTUDIANTES:

JORNADA BÁSICA	
MAÑANA (JM)	
INGRESO	7:45
ATRASO	7:51 en adelante
RETIROS	Hasta las 12 horas (3 veces por semestre)
TARDE (JT)	
INGRESO	13:45
ATRASO	13:51 en adelante
RETIROS	Hasta las 17 horas (3 veces por semestre)
JORNADA PÁRVULOS	
MAÑANA (JM)	
INGRESO	8:30
ATRASO	8:36 en adelante
RETIROS	Hasta las 12 horas (3 veces por semestre)
TARDE (JT)	
INGRESO	14:00
ATRASO	14:06 en adelante
RETIROS	Hasta las 17:30 horas (3 veces por semestre)



V. ATRASOS:

El estudiante deberá llegar puntualmente al inicio de la jornada.

Se considera atraso el ingreso después de la hora de entrada, según jornada y nivel de enseñanza y podrá ingresar a la sala de clases presentando su ticket a inspectores para hacer el registro en el libro correspondiente e informar al apoderado.

Cuadro de medidas por atrasos reiterados	
3 atrasos	Registro en la hoja del estudiante.
6 atrasos	Citación de docente jefe
9 atrasos	Citación de inspectora de nivel
12 atrasos	Citación con inspector general

VI. TRANSPORTE ESCOLAR:

El servicio de transporte escolar consta del traslado de los estudiantes desde sus domicilios hasta sus respectivos establecimientos educacionales y viceversa.

Nombre del transportista	Números de contacto	Patente del vehículo
Jeanette González	+569 9059 4777	LFSJ28
Corina Ravello Pérez	+569 9430 0689	LCPG26
Gary Campora Gómez	+569 9484 1107	KRRL52
Virginia Alarcón Bastías	+569 4226 3381	KTZL93
Luis Morales Gálvez	+569 9136 0371	WC8708
Luis Suazo	+569 9768 3498	KFGC20
Hilda Casanova	+569 9867 0336	KCKV32
Alejandra Valenzuela	+569 5986 9728	HSXJ52



VII. MEDIDAS Y GRADUALIDAD DE FALTAS DISCIPLINARIAS:

Las medidas formativas son estrategias que favorecen la sana convivencia, el buen trato y permiten avanzar hacia la construcción de espacios inclusivos y participativos dentro de una comunidad educativa.

Situación	Sala de clases	Recreo
Interviene de forma violenta de manera física o verbal	El profesor habla con el/la estudiante	El inspector/a conversa con el estudiante Da aviso a profesor jefe Da aviso a inspector general
Falta reiterada de agresión verbal o física	El profesor habla con el /la estudiante realiza un registro en libro de clases Socializa y destaca con el curso la buenas prácticas	El inspector/a conversa con el estudiante Da aviso a profesor jefe Da aviso a inspector general El inspector asiste al curso para conversar acerca del tema
Falta agravante de conducta (mal uso del uniforme, presentación e higiene personal, agresión verbal o física, llegar tarde a clases)	El profesor habla con el /la estudiante realiza un registro en libro de clases Socializa y destaca con el curso la buenas prácticas El profesor entrega una actividad reflexiva para realizar en casa	El inspector/a conversa con el estudiante Da aviso a profesor jefe Da aviso a inspector general Citación de apoderado
Falta grave o gravísima (Mal uso de la tecnología, hechos discriminatorios, violencia entre pares o con profesionales de la educación, mal uso del mobiliario)	Citación de apoderado	Citación de apoderado

VIII. CREDENCIALES

Durante las primeras semanas del año 2024 se entregarán por única vez credenciales nuevas y serán entregadas a los estudiantes, por lo cual es obligación del apoderado resguardar la integridad de la credencial del estudiante.

IX. UNIFORME ESCOLAR

El establecimiento educacional acuerda que el uso de uniforme escolar es obligatorio, los cuales podrán adquirirse en el lugar que más se ajuste al presupuesto familiar, sin la obligación de adquirirlos en una tienda o proveedor específico, ni tampoco se exigen marcas.

X. MEDIO OFICIALES DE COMUNICACIÓN

- Libreta de comunicaciones
- APPoderados
- Página web
- Centro de padres



XI. SIMULACRO PISE (Plan Integral de Seguridad Escolar)

RECOMENDACIONES PARA REALIZAR UNA EVACUACIÓN SEGURA

Simulacro PISE: Semana del 11 de Marzo

Es importante considerar que una evacuación debe ser segura como principal objetivo, lo cual nos permitirá llegar a nuestras zonas de seguridad sin imprevistos o accidentes.

por lo cual, en cuanto a la eficacia del proceso consideraremos dos indicadores seguridad / tiempo de evacuación.

1. Suena el Sirena (en señal de sismo).
 2. El profesor abre las puertas para despejar la salida en caso de evacuación.
 3. Los estudiantes se ubican debajo de sus mesas, en el caso de no haber debajo de ella, ubicarse en el pasillo.
 4. Profesor y estudiantes esperan la indicación del Director sr. Armando Munizaga o del Inspector General, quienes indicarán el inicio de la evacuación.
 5. Los estudiantes salen de sus salas en filas hacia su zona de seguridad, bajando por las escalera apoyados de los pasamanos.
 6. Al llegar a la zona de seguridad de manera ordenada, se aglomeran en círculos demostrando organización en conjunto con su profesor.
- Un encargado del equipo de inspectoría va a contar con un portafolio que contiene la asistencia diaria.

XII. PÁGINA WEB

El colegio cuenta con una página web, en la cual pueden buscar toda la información necesaria, como docentes de curso y asignatura, protocolos académicos y de convivencia escolar, contactos de docentes y asistentes. El link de acceso es www.colegiosandiego.cl

XIII. PROHIBICIÓN DE CELULARES

Según el acuerdo adquirido el año 2023, este año continuamos con la norma en nuestro colegio sobre la prohibición de celulares. Esta medida se tomó por las constantes denuncias de cyberbullying que se han reportado y para reducir las distracciones que puedan obstaculizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Se recuerda que, si un estudiante que no se encuentre autorizado, se encuentra sorprendido con su dispositivo, será anotado en su hoja de vida de manera negativa. Si esta conducta es reiterada, se citará a su apoderado. Solicitamos el apoyo desde el hogar para poder evitar diferentes conductas de riesgo, acoso escolar, cyberbullying, entre otras.



XIV. SEMANA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Se llevará a cabo la semana de la convivencia escolar desde el 15 de Abril, iniciativa que tiene como finalidad el promover la sana convivencia en nuestra comunidad educativa a través de la promoción de valores como la empatía, solidaridad, tolerancia y el respeto a la diversidad. Se desarrollarán actividades para los estudiantes que serán informadas de manera oportuna por nuestros medios de comunicación oficiales.

XV. CENTRO DE ESTUDIANTES (C.E.E) 2024

De acuerdo a las elecciones realizadas por los alumnos y alumnas el año 2023, contamos con un Centro de Estudiantes 2024 conformado por:

Nombre	Curso	Cargo
Mayra Díaz	8°B	Presidenta
Sergio Montino	8°B	Vicepresidente
Florencia Barrios	8°B	Secretaria Ejecutiva
Fernanda Martínez	8°B	Secretaria de Finanzas
Paula Vidal	7°A	Secretaria de Actas

Nuestro Centro de Estudiantes (CEE) cumple una labor fundamental en la promoción de sentido de comunidad y representar las necesidades de los estudiantes del colegio. Les recordamos que el CEE estará realizando diferentes actividades durante el año, para los cuales necesitarán su apoyo.

XVI. COMUNICADOS

Control de pediculosis

A través de este comunicado queremos informar que el día **jueves 21 de marzo** se llevará a cabo una revisión por contagios de pediculosis. Este procedimiento será en horario de clases y se llevará a cabo por asistentes de la educación, profesores e inspectoría.

Atentamente,

Catalina Bascuñán
Coordinadora de Convivencia Escolar

Sebastián Aguilera
Inspector General